Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

30 de mayo de 2017

DUOC: Nº 238/2017

Señores
Oferentes

ADENDA Nº 03

Licitación por Concurso de Ofertas Nº05/2017 – "Adquisición de acondicionadores de aires."
ID Nº 328.529

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 948/2010, le remitimos las modificaciones realizadas en las especificaciones técnicas dentro del PBC .

*Las modificaciones se encuentran resaltadas

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

	B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN
IAO 7.1	**Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:** **Atención: Téc. Delia Raquel Abreu** **Dirección : Campus Universitario San Lorenzo** **Ciudad : San Lorenzo, Paraguay** **Teléfono : (021) 588.7145** **Fax : (021) 588.7225** **Dirección de correo electrónico: uoc.fpuna@gmail.com** **La fecha y hora límites para realizar consultas será el día 5/06/2017 hasta las 10:00hs.** Las consultas serán por escrito y recepcionadas en el Decanato de la FP-UNA, debidamente firmada por el representante de la empresa, también pueden ser remitidas vía Correo Electrónico:uoc.fpuna@gmail.com**.**
	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 22.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de: un solo sobre**

IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:** **Atención: Téc. Delia Raquel Abreu** **Dirección: Decanato de la Facultad Politécnica - Campus Universitario Ciudad: San Lorenzo, Paraguay** **Código postal: No corresponde** **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha : 08 de junio de 2017.** **Hora : 09:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** **Dirección: Decanato de la Facultad Politécnica - Campus Universitario** **Ciudad : San Lorenzo, Paraguay** **Fecha : 08 de junio de 2017.** **Hora : 09:30 a.m.** • La Apertura de Ofertas constituye un acto formal y público según lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03. • Para participar activamente en el Acto de Apertura de Ofertas, sólo los oferentes o representantes o cualquier persona que esté debidamente acreditado por la empresa podrán ingresar observaciones y/o comentarios en el Acta de Apertura de Ofertas.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1 . ESPECIFICACIONES TECNICAS

ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	40101701-002	Equipos de Acondicionadores de Aire Split de 12000 BTU instalado.	Acondicionadores de Aire de **12.000 BTU Split, tipo pared**. Frio y caliente tipo Split con control remoto infrarrojo multifuncional con display digital de cristal líquido. Diseño de última generación. **Características eléctricas: 220/240/50 Hz, monofásica. Funcionamiento con gas ecológico (R410A)** Compresor súper silencioso. Función Auto Frio/Calor. Función aire natural. Control de des humidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente. Termostato electrónico para control de temperatura interior. Control de Encendido y apagado programable. Modo Económico para economizar energía. Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático. Reencendido automático ante cortes de energía. Cañería de cobre (para refrigerante R410-A) con aislación térmica hasta 10 metros embutidos con canaletas de chapa, cañería de drenaje de pvc rígido (no el tipo corrugado flexible) hasta 10 metros, prueba de estanqueidad con nitrógeno, vació del sistema, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y verificación de funcionamiento. Trabajos de albañilería, pintura y revestimiento decorativo que sean necesarios Garantía mínima de 2 (dos) años en partes y mano de obra.	unidad	unidad	11
2	40101701-002	Equipos de Acondicionadores de Aire Split de 18000 BTU. Instalado	Acondicionadores de Aire de **18.000 BTU Split, tipo pared**. Frio y caliente tipo Split con control remoto infrarrojo multifuncional con display digital de cristal líquido. Diseño de última generación. **Características eléctricas: 220/240/50 Hz, monofásica. Funcionamiento con gas ecológico** (R410A) Compresor súper silencioso. Función Auto Frio/Calor. Función aire natural. Control de des humidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente. Termostato electrónico para control de temperatura interior. Control de Encendido y apagado programable. Modo Económico para economizar energía. Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático. Reencendido automático ante cortes de energía. Cañería de cobre (para refrigerante R410-A) con aislación térmica hasta 10 metros embutidos con canaletas de chapa, cañería de drenaje de pvc rígido (no el tipo corrugado flexible) hasta 10 metros, prueba de estanqueidad con nitrógeno, vació del sistema, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y verificación de funcionamiento. Trabajos de albañilería, pintura y revestimiento decorativo que sean necesarios Garantía mínima de 2 (dos) años en partes y mano de obra.	unidad	unidad	9

3	40101701-002	Equipos de Acondicionadores de Aire Split de 24000 BTU. Instalado	Acondicionadores de Aire de **24.000 BTU Split, tipo pared**. Frio y caliente tipo Split con control remoto infrarrojo multifuncional con display digital de cristal líquido. Diseño de última generación. **Características eléctricas: 220/240/50 Hz, monofásica. Funcionamiento con gas ecológico** (R410A) Compresor súper silencioso. Función Auto Frio/Calor. Función aire natural. Control de des humidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente. Termostato electrónico para control de temperatura interior. Control de Encendido y apagado programable. Modo Económico para economizar energía. Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático. Reencendido automático ante cortes de energía. Cañería de cobre (para refrigerante R410-A) con aislación térmica hasta 10 metros embutidos con canaletas de chapa, cañería de drenaje de pvc rígido (no el tipo corrugado flexible) hasta 10 metros, prueba de estanqueidad con nitrógeno, vació del sistema, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y verificación de funcionamiento. Trabajos de albañilería, pintura y revestimiento decorativo que sean necesarios Garantía mínima de 2 (dos) años en partes y mano de obra.	unidad	unidad	29
4	40101701-002	Equipos de Acondicionadores de Aire Split de 36000 BTU. Instalado	Acondicionadores de Aire de **36.000 BTU Split, tipo piso techo**. Frio y caliente tipo Split con control remoto infrarrojo multifuncional con display digital de cristal líquido. Diseño de última generación. **Características eléctricas: 380 V/50 Hz, Trifásico. Funcionamiento con** gas ecológico (R410A) Compresor súper silencioso. Función Auto Frio/Calor. Función aire natural. Control de des humidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente. Termostato electrónico para control de temperatura interior. Control de Encendido y apagado programable. Modo Económico para economizar energía. Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático. Reencendido automático ante cortes de energía. Cañería de cobre (para refrigerante R410-A) con aislación térmica hasta 10 metros embutidos con canaletas de chapa, cañería de drenaje de pvc rígido (no el tipo corrugado flexible) hasta 10 metros, prueba de estanqueidad con nitrógeno, vació del sistema, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y verificación de funcionamiento. Trabajos de albañilería, pintura y revestimiento decorativo que sean necesarios Garantía mínima de 2 (dos) años en partes y mano de obra.	unidad	unidad	5

Especificaciones Técnicas generales y particulares
Para la adquisición e instalación de equipos de acondicionadores de aire,
En la Facultad Politécnica - UNA.

Objeto

El objeto de la Licitación por Concurso de Ofertas, se refiere a la Adquisición de Acondicionadores de Aire para la Facultad Politécnica, cuyas características y cantidades se describen en las Planilla de Precios y las Especificaciones Técnicas, que se adjuntan al presente Pliego.

1**. Alcance**

El presente documento tiene por objeto suministrar los criterios técnicos mínimos necesarios para la provisión, montaje, instalación y la puesta en servicio de los equipos acondicionadores de aire para la Facultad Politécnica – UNA, así como de otras condiciones especiales.

2. Especificaciones Técnicas

Forma parte del suministro del presente proyecto, y sin limitarse a ellos, las siguientes:

2.1 Suministro, montaje, instalación y la puesta en marcha de los equipos acondicionadores de aire, tipo Split.

2.2 El Oferente deberá indicar claramente, la marca, procedencia, tensión y frecuencia y tipo de compresor, de los equipos que cotiza. Cualquier información técnica que el oferente estime conveniente su presentación, deberá incluirlo en su oferta.

2.3 La interconexión entre los equipos (condensador-evaporador) como cañerías de desagüe de condensado, deberán ser aisladas térmicamente y revestidos con una canaleta metálica tipo rectangular, pintado con un color a ser definido posteriormente y fijarse a la pared. La canalización de los cables de control y fuerza de interconexión entre las unidades interior-exterior, deberán estar dentro de la misma canaleta metálica, no debiendo tener ningún empalme ni enmienda.

2.4 La fijación de las canaletas metálicas, será de sobreponer a las paredes exteriores, y fijadas con terminaciones estéticas.

2.5 La fijación de los equipos deberán ser realizadas utilizando estructuras soportes metálicas tipo ménsulas, en el caso de que los mismos estén a nivel superior. Para el caso anterior, se utilizarán tarugos metálicos especiales. Para los equipos a montar a nivel de piso, los mismos deberán tener una base de mampostería con buena terminación para base. En caso de utilizar estructuras de acero, estos deberán estar protegidos contra la oxidación. Los daños producidos durante la instalación del Acondicionador de Aire por parte del oferente, a la estructura (piso, pared y techo) deberán ser reparados, restaurando en su forma original, por cuenta del oferente.

2.6 En todos los casos, los condensadores deberían estar montados encima de tacos de gomas para aislamiento de las vibraciones.

2.7 Las alimentaciones eléctricas desde el tablero seccional correspondiente, con protección incorporada de calidad comprobada, con conductores de procedencia nacional, deberán incluirse en la cotización del equipo conforme los requerimientos técnicos correspondientes.

2.8 Las ubicaciones de los equipos, tanto los evaporadores como los condensadores, las medidas de las longitudes será de exclusiva responsabilidad del Oferente de cuantificarlos. El Oferente podrá sugerir otras ubicaciones de los condensadores para lo cual deberá cotizar igualmente lo solicitado, y como una alternativa la propuesta por la misma, justificando con una memoria de cálculo las dimensiones que sugiere.

2.9 La provisión e instalación de todos los materiales para las unidades acondicionadoras de aire, citadas o no en esta parte, que sean necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, y para la operación de los equipos, deberán ser incluidos en la propuesta.

2.10 A los efectos de que el Oferente, suministre un solo precio, el cual no será objeto de modificación, será necesario que el mismo, realice una visita de inspección de las futuras instalaciones, de manera que no pueda alegar desconocimiento de dificultades propias de la instalación, ni longitudes adicionales, así como cualquier otra tarea necesaria realizar, sin que ello implique costos adicionales para la FPUNA.

2.11 El Oferente deberá demostrar que todos los materiales a ser utilizados son nuevos, y de buena calidad.

2.12 El Oferente deberá acompañar, conforme su oferta, las características técnicas de los equipos AA que serán suministrados, los cuales serán fiscalizados en el momento de la recepción de los mismos para su montaje.

2.13 Antes de la recepción del equipo instalado en la institución, la Empresa adjudicada, deberá someter el bien a un plan de verificación, para conformidad del funcionamiento satisfactorio de los equipos (prueba de presión, vacío, carga de gas, y mediciones de corriente eléctrica), con el acompañamiento de un fiscal a ser designado por la Facultad.

2.14 El Oferente deberá Certificar en su oferta, una garantía mínima de dos (2) años a contar a partir de la fecha de instalación del equipo, contra defectos de fabricación de los equipos, y de montaje, incluso aquellos vicios no visibles y que aparezcan dentro del periodo solicitado.

2.15 El Oferente deberá respetar las dimensiones mínimas de las cañerías de cobre de interconexión entre las unidades evaporador-condensador de los AA, para lo que deberá considerar pérdidas de presión máximas de 3 y 6 psi para las cañerías de baja y alta presión respectivamente de acuerdo a las longitudes y capacidades.

2.16 Las dimensiones de las cañerías de cobre, que el Oferente instalará, deberán ser listadas en una tabla para cada equipo, y la misma formará parte de la Oferta, con las justificaciones o cálculos correspondientes, de manera que los equipos, no se vean afectados en su rendimiento.

2.17 El Oferente deberá suministrar con la oferta, un cronograma de instalación, partiendo de la adjudicación hasta la entrega definitiva de las instalaciones.

2.18 Comprobada la falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencia, la Facultad Politécnica notificará dentro del plazo de 7 (siete) días hábiles dicha irregularidad. El adjudicatario estará obligado a sustituir en un plazo no mayor de 7 días hábiles, contados a partir del día de la notificación.

2.19 El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato, pero que pueda inferirse razonablemente de dicho Contrato que son necesarios para satisfacer el Programa de Suministros. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el Oferente como si hubiesen sido expresamente mencionados en este Contrato sin costo adicional alguno para la FP-UNA.

3. **Especificaciones de los equipos acondicionadores de aire Tipo Split**

3.1 Sistema de filtrado de aire

3.2 Sistema de distribución de aire Auto Swing flujo horizontal

3.3 Funcionamiento automático, con visor electrónico, para el monitoreo de la temperatura ambiente.

3.4 Función frío y calor con bomba.

3.5 Control remoto inalámbrico, con funciones mínimas de: encendido, apagado; control de temperatura.

4. **Planilla de Datos Garantizados**

4.1.1 ITEM…….....…….

4.1.2 MARCA COMERCIAL.....

4.1.3 FABRICANTE:.....

4.1.4 PROCEDENCIA:.....

4.1.5 TIPO DE MONTAJE:.....

4.1.6 CAPACIDAD (BTU/h), Frío:.....Calor:.....

4.1.7 TENSION:.....

4.1.8 FRECUENCIA:.....

4.1.9 TIPO DE COMPRESOR:.....

4.1.10 MARCA Y PROCEDENCIA DEL COMPRESOR:.....

4.1.11 GARANTÍA (Años):.....

ANEXAR A ESTA PLANILLA, CATÁLOGOS TÉCNICOS ILUSTRATIVOS, FOLLETOS.

Observaciones:

*Esta planilla es de llenado obligatorio en una hoja membreteada de la firma debidamente rubricada. Deberá ser presentada por cada ítem ofertado, detallando el nombre del producto.

* La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios donde figuren las características y condiciones técnicas del los bienes solicitados, en idioma diferente al castellano: Además del castellano se aceptarán en el idioma inglés y portugués

5. **Condiciones generales**

5.1 El oferente en su propuesta técnica deberá presentar los siguientes documentos:
Planilla de datos garantizados
Nota de declaración de conocimiento de las instalaciones y de no solicitar adicional alguno por las dificultades.
Catálogos completos de los equipos ofertados
Nota expedida por la FPUNA de haber realizado la visita a la obra (no excluyente)
Todas las documentaciones solicitadas que acompañar la oferta deberán estar firmadas por el Oferente.

GARANTÍA DE CALIDAD E IDONEIDAD.

El PROVEEDOR garantiza que los bienes suministrados son nuevos y responden a la calidad e idoneidad de los mismos, conforme a las Especificaciones Técnicas y están a su cargo exclusivo y son de su cuenta todos los gastos que demande la devolución de los mismos cuando fuese rechazado por LA CONTRATANTE, debiendo el PROVEEDOR corregir o repararlos a completa satisfacción de LA CONTRATANTE, dentro del plazo máximo de 7 (SIETE) días hábiles contados a partir de la notificación.

GARANTÍA ESCRITA DE PROVISION DE INSUMOS Y REPUESTOS.

El PROVEEDOR garantiza además, que los bienes suministrados poseen disponibilidad inmediata en el mercado local.

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones